

Considerando el cumplimiento del objetivo institucional de favorecer en el alumno el desarrollo de competencias y la encomienda de ampliar el acceso a las diversas expresiones culturales, y con la participación de las Academias de Lengua, Expresión Oral y Escrita, se favorezca la educación integral de los educandos, a través de la escritura y la convivencia con su grupo de pares en los talleres culturales,

CONVOCA

a los alumnos de los diversos planteles de nivel medio superior, inscritos en la modalidad del sistema escolarizado, a participar en su **Concurso de Creación Literaria en la categoría de cuento**, que habrá de celebrarse en el marco del **45 Aniversario del CBTis 46**, con tema "**Libre**", con el propósito de que expresen sensaciones y emociones de su contexto socio-cultural.

El concurso de Creación Literaria se realizará de acuerdo a las siguientes:

BASES

I. SEDE Y FECHA

El Certamen se llevará a cabo en:

1. Los **cuentos** deberán de entregarse a más tardar el día Lunes 15 de Octubre del 2018, para su escrutinio en la oficina de Difusión Cultural ubicada en el área designada al departamento de Servicios Escolares en un horario de 9:00 a 17:00 horas.
2. Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura de los festejos del aniversario el día 26 de octubre de 2018.

II. CARACTERÍSTICAS

1. Cuento

- a) Se participará con un solo cuento inédito por plantel que haga referencia al tema de la presente convocatoria. El texto deberá entregarse al coordinador de la actividad MAE. Luciano Fco. Balderas Ramírez, con una extensión máxima de tres cuartillas tamaño carta (y una y media cuartilla como mínimo), impresas por un solo lado, letra Arial de 11 puntos, a espacio y medio.
- b) Se tomará en cuenta el manejo preciso de aspectos como: la atmósfera, los personajes, ritmo narrativo, importancia del principio, desarrollo y el final, así como el espacio, las acciones, la intensidad narrativa, la originalidad, el estilo, la propuesta temática, la sintaxis y la ortografía.
- c) Los trabajos deberán ajustarse a los lineamientos de la Ley Federal del Derecho de Autor. Si se identifica algún plagio total o parcial de otra obra literaria será motivo de descalificación.

En todos los casos, la carátula de los trabajos deberá especificar:

- Nombre del autor.
- Correo electrónico del autor
- Plantel al que pertenece
- Número celular del autor
- Nombre del asesor
- Teléfono celular del asesor

ASPECTOS A CALIFICAR

Aspectos a calificar:

1. Originalidad
2. Gramática
3. Intensidad de expresión
4. Uso de los recursos literarios
5. Ortografía
6. Estructura (forma, contenido y congruencia)
7. Estilo (la forma de expresar)

Se entregará reconocimiento de participación a todos los participantes y se premiará con un reconocimiento especial al ganador.

VI.- ASPECTOS GENERALES

1. El jurado calificador será nombrado por las autoridades del CBTis 46 considerando a las personas con conocimientos en lengua y literatura. El fallo del jurado calificador es inapelable.

Para mayor información dirigirse con el Coordinador del concurso MAE. Luciano Fco. Balderas Ramírez al teléfono celular 481-126-3950, correo electrónico lucianobalderas@hotmail.com

Ciudad Valles, S.L.P., Septiembre de 2018.



Ing. Liliana Alba González
Directora del Plantel



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO Industrial y de
servicios No. 46
CD. VALLES, S.L.P.
CLAVE:24DCT0206J